

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 5210** *Corrección de errores de la Resolución de 11 de marzo de 2019, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el Acuerdo de Delegación de la Unión Europea, para la ejecución de la acción: «URBAYITI: Agua y Saneamiento, FED 2018/398-762».*

Advertidos errores en la Resolución de 11 de marzo de 2019 de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se publica el Acuerdo de Delegación entre la Unión Europea representada por la Comisión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para la ejecución de la acción: «URBAYITI: Agua y Saneamiento, FED 2018/398-762», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 68, de 20 de marzo de 2019, se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En la página 28556, en el título de la Resolución y primer párrafo, donde dice: [...] «URBAYITI: Agua y Saneamiento FED 2018/389-762», debe decir: [...] URBAYITI: Agua y Saneamiento FED 2018/398-762».